

IX JORNADAS DE SOCIOLOGÍA DE LA UNLP

5, 6 y 7 de diciembre de 2016

Mesa 5. El Jardín de senderos que se bifurcan. Teoría Social, Teoría sociológica, Sociología:  
la pregunta por lo social y sus múltiples respuestas.

**La categoría de Víctima en Enrique Dussel. Exploraciones para una utilización sociológica.**

Lic. Guillermo Maqueda.<sup>1</sup>

I

Es nuestra intención en este trabajo explorar la categoría de víctima desarrollada por el filósofo argentino-mexicano Enrique Dussel, en la necesidad desarrollar argumentos que permitan fundamentar una sociología de las múltiples opresiones.<sup>2</sup>

Entendemos que una de las cuestiones a resolver por la teoría crítica es la de sus fundamentos. El desafío es poder argumentar desde las propias premisas teóricas el punto de apoyo desde cual se sostiene la crítica, sin caer en fundamentos trascendentales,

En nuestro caso lo que problematizamos es cómo fundamentar sociológicamente que una opresión es una opresión, con el sentido normativo que remite esta expresión. En este sentido pretendemos analizar si la categoría de víctima puede resultar el sillar a partir de la cual fundamentar una sociología de estas características.

Para ello inicialmente analizaremos el modo en que el abordaje ético-filosófico de Dussel toma a la vida humana como su fundamento y propondremos que ésta también es el fundamento de la sociología. En base a ello continuaremos viendo la forma en que construye la categoría de víctima y como podemos hacer un uso sociológico de esta categoría para sostener una sociología de las múltiples opresiones. Finalmente veremos las condiciones de posibilidad para el desarrollo de una sociología crítica.

II

Dussel parte su “ética”, de la misma manera que después lo va a realizar con su “política”, de la vida humana. Ésta es un “modo de realidad de cada ser humano en concreto”

---

1 Departamento de Ciencias Políticas y Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Correos electrónicos: Institucional: [guillermo.maqueda@fade.uncoma.edu.ar](mailto:guillermo.maqueda@fade.uncoma.edu.ar); Personal: [guillermo.j.maqueda@gmail.com](mailto:guillermo.j.maqueda@gmail.com).

2 La presente ponencia se enmarca en el Proyecto de Investigación “Perspectivas teóricas sobre modernidad, racionalización y cuerpos. Análisis desde la Teoría Social: clásicos y contemporáneos” dirigido por la Mg. Ana Matus. Su objetivo general apunta a indagar los fundamentos y supuestos contenidos en las ideas-fuerza de las teorías sociales clásicas y contemporáneas para aportar a la teorización sobre las múltiples formas de opresión.

(Dussel, 2011, p. 11)

Desde la sociología podemos decir que sin corporalidad viva del ser humano no hay relación social, no hay acción social, no hay hecho social, no hay sistema social, no hay sociedad. El mandato de la reproducción de la vida humana se torna en la base de la vida social humana. En otras palabras, lo que en Dussel va resultar el principio ético universal de “la obligación de producir, reproducir y desarrollar la vida humana concreta de cada sujeto ético en comunidad” (Dussel, 2011, p. 91) nosotros proponemos redefinirlo como fundamento necesario e ineludible de la vida social: sin vida humana no hay sociedad; si se quiere, sin vida humana la sociología se queda sin objeto de estudio, más allá de la perspectiva sociológica que se trate.

Por lo tanto, más allá de que ello se tematice o no, el fundamento implícito de toda sociología es la vida humana.

Fundamento implícito que en caso de ser tematizado incorpora necesariamente una pretensión normativa: se debe producir, reproducir y ampliar la vida humana. La Ética de la Liberación que desarrolla Dussel lo plantea en términos que la “vida humana es el *modo de realidad* del ser ético” (Dussel, 2011, p. 129) La vida humana marca límites, más allá de ellos se encuentra lo no vida, la muerte.

Por ello, la “Ética de la Liberación justifica que se pueden enunciar <<juicios de hecho>> en relación a la vida o muerte del sujeto ético... juicios en referencia a la producción, reproducción o desarrollo de la vida humana... y desde cuyo ámbito se pueden juzgar críticamente los fines y valores.” (Dussel, 2011, p. 134) Pero no solamente eso, para esta corriente filosófica a partir de estos enunciados es posible el pasaje a fundamentos normativos en tanto “todo enunciado descriptivo de momentos constitutivos del ser viviente humano como humano incluye siempre, necesariamente... una autorreflexión responsable que <<entrega>> su propia vida a la exigencia de conservarla...” (Dussel, 2011, p. 137)

Es el diferencial que tiene la especie humana respecto a toda otra especie viviente. Su forma de ser lleva implícito su deber ser. Su especificidad que ha subsumido o reemplazado lo instintual por lo histórico-cultural, hace que la vida humana esté bajo su responsabilidad: “Es lo propio y exclusivo del modo de realidad de la vida humana: tenerse bajo su propia responsabilidad (...) Por ello es la única vida que se vive éticamente.” (Dussel, 2011, p. 138)

Este es el criterio material de la filosofía de Dussel. Él refiere tres momentos a la hora de comprender la supervivencia humana: “el de la producción de la vida humana..., el de la

reproducción de la <vida humana>, en las instituciones y los valores culturales..., y el del desarrollo de dicha vida <humana> en el marco de las instituciones o culturas reproductivo-históricas de la humanidad.” (Dussel, 2011, p. 622) No hay distinción entonces entre una reproducción material física (comer, beber, tener salud) y un desarrollo cultural, científico, estético, místico, ético. (Dussel, 2011, p. 622)<sup>3</sup>

Resulta importante recordar en qué sentido se utiliza el concepto de material. Nuestro autor nos advierte y hace uso de la distinción en alemán entre Material y materiell: con a “significa <material>> como <contenido (Inhalt)> opuesto a formal; mientras que materiell significa <material>, de materia física, opuesto p.e. a <mental> o <espiritual>” (Dussel, 2011, p. 621-622). El materialismo de Marx es Material (con a). En tanto materialismo productivo, el sujeto constituye a la naturaleza como materia, “la materia es lo constituido a posteriori por la subjetividad humana (física y espiritual) como trabajo, producción” (Dussel, 1998, p.37) El contenido por lo tanto es la vida humana.<sup>4</sup> Una sociología de las múltiples opresiones lo será en el mismo sentido, su contenido es la vida humana.

### III

En este marco Dussel ha introducido en sus obras de los últimos veinte años la noción de víctimas. “Nuestra intención última es justificar la lucha de las víctimas, de los oprimidos por su liberación...” (Dussel, 2011, p. 92) Ahora bien ¿quiénes son las víctimas según Dussel? ¿cómo construye este concepto?

Es evidente que cuando a Dussel introduce la noción de víctima, no lo hace en términos de sujetos individuales, sino de colectivos sociales que lo son en el contexto de determinado sistema, estructura, orden social o totalidad. Ello es lo que permitirá hablar de comunidad de las víctimas en cuanto ellas dialógicamente adquieren conciencia de su situación. “La <<víctima>> no es un <<sujeto metafísico>>, sino la denominación analógica (metafórica) de <<muchos>> ... frentes de lucha por el reconocimiento.” (DUSSEL, 2011, p. 569)

En este sentido las víctimas son un “Otro en algún aspecto negado-oprimido... y afectado-excluido” (Dussel, 2011, p. 417) Resulta un Otro con respecto al que niega, oprime, excluye; pero también es un otro frente al intelectual que lo toma como compromiso ético

---

3 “La vida de la que hablamos es la vida humana. Por humana entendemos la vida del ser humano en su nivel físico-biológico, histórico-cultural, ético-estético, y aun místico espiritual, siempre en un ámbito comunitario... Nada más lejos de un biologismo simplista o materialista cosmológico.” (Dussel, 2011, p. 618). Respecto a esto último ver más adelante.

4 “el contenido (o la materia) de toda la política (de sus actos, instituciones, etc.) es en última instancia la vida humana, la vida concreta de cada uno.” (DUSSEL, 2006, p. 73)

(responsabilidad) y articula con éstas.

Señala el autor tres referentes como afectados: “el afectado como excluido en toda discusión (que) es alguien que sufrirá los efectos de un acuerdo válido hegemónicamente alcanzado... el afectado como oprimido, la víctima, que es <explotada> intra-sistémicamente...” y por último “hay afectados que estrictamente no están en relación de dominación, pero que son materialmente excluidos (hay efectivamente grados de exterioridad y subsunción)” (Dussel, 2011, p. 418) Estas serán tres dimensiones que contiene el concepto de víctima.

Al considerar cómo construye Dussel la categoría de víctimas entendemos que es posible un uso sociológico de la misma que permita sostener una sociología de las múltiples opresiones.

Dussel desarrolla su categoría desde la materialidad viva del ser humano. Ya no será el fundamento el "mandato" de producir, reproducir y ampliar la vida humana, sino el hecho que al hacerlo se está al mismo tiempo negando la vida de otros, otras, otrxs. Negación que es entendida como sufrimiento.

“La negación de la vida humana es ahora nuestro tema. El punto de arranque fuerte... es la relación que se produce entre la negación de la corporalidad ..., expresada como sufrimiento de las víctima, de los dominados (como obrero, indio, esclavo africano o explotado asiático del mundo colonial; como corporalidad femenina, raza no-blanca, generaciones futuras que sufrirán en su corporalidad la destrucción ecológica; como viejos sin destino en la sociedad de consumo, niños abandonados de la calle, inmigrantes refugiados extranjeros, etc.), y la toma de conciencia de dicha negatividad.” (Dussel, 2011, p. 309)

Las víctimas emergen como aquellos colectivos (y colectivas) que no pueden reproducir su vida de igual manera que el resto de la sociedad: es el Otro explotado, excluido. Los y las trabajadores/as no lo puede hacer de igual manera que el capitalista, la mujer no lo puede hacer de igual manera que el hombre, el homosexual de igual manera que los heterosexuales, las mujeres y hombres trans de igual manera que lxs SIS, las culturas indígenas de igual manera que las occidentales, las futuras generaciones no lo podrán igual que las generaciones actuales si se sigue explotando el planeta a los ritmos actuales.

Dussel nos afirma:

“Se parte de un <<hecho empírico>> de <<contenido>>, material, de la

corporalidad, de la negatividad en el nivel de producción y reproducción de la vida del sujeto humano, como dimensión de una ética material. Pero se <<aprende>> que la afirmación de los valores del sistema establecido o el proyecto de vida buena <<de los poderosos>> es negación o vida mala para los pobres. Y, acto seguido, se los <<juzga>> negativamente como lo que produce la pobreza o la infelicidad de las víctimas, dominados o excluidos. La <<verdad>> del sistema es ahora negada desde la <<imposibilidad de vivir>> de las víctimas.” (Dussel, 2011, p. 310)

La vida humana es la que no puede ser desarrollada, existiendo posibilidad de hacerlo. Por ello la “afirmación de la vida de la víctima es crecimiento histórico de la vida de toda la comunidad.” (Dussel, 2006, p. 102) Dar fin a una forma de opresión es medida del progreso.<sup>5</sup> No en términos del progreso cuantitativo propio de la modernidad, sino como progreso cualitativo, “en referencia a la <<cualidad de vida>> de la humanidad.” (Dussel: 2011: p. 583) Ahora bien, este carácter cualitativo de considerar el progreso nos permite considerar al mismo de una forma no acumulativa. Por ello, el progreso será siempre respecto a la opresión que ha dejado de ser tal, pero no progreso absoluto.<sup>6</sup> Por un lado, porque los diferentes <<campos materiales>> tienen sus dinámicas propias; por otro lado porque no existe el orden perfecto. Retomaremos estos dos aspectos más adelante.

Como se ve la corporalidad viva del ser humano, su reproducción, se torna desde esta perspectiva en el fundamento cuasi-trascendental de una sociología de las múltiples opresiones. Porque el orden social, todo orden social como veremos, obstruye la vida humana es que lo juzgamos negativamente porque niega su fundamento. Dirá Dussel: “¿Cómo se puede juzgar como perverso, injusto, <malo> un sistema (o su respectiva teoría) si no se tiene previamente un enunciado de hecho que muestre que se niega el producir, reproducir o desarrollar la vida concreta de cada sujeto humano?” (Dussel, 2011, p. 320)

Recuperando una idea de Popper, Dussel entiende que no es empíricamente posible un orden social perfecto, para ello sería necesario “una inteligencia infinita a velocidad infinita para gestionarlo.” (Dussel, 2011, p. 369) Por ello la plena reproducción de la vida, entendida

---

5 “Es a través de la solución de las insatisfacciones de los oprimidos ... que los sistemas históricos han progresado.” (Dussel, 2006, p. 102)

6 En este sentido se puede entender a Marx cuando afirma: (si se considera la transformación de los siervos o esclavos en trabajadores libres, asalariados) “(1) a relación capitalista se presenta aquí como un ascenso en la escala social. Lo contrario, allí donde el campesino o artesano independientes se transforman en asalariados” (Marx, 1997, p. 71)

como el bien supremo que mide todo otro bien, es una idea regulativa. En otras palabras, un sistema sin víctimas, resulta lógicamente posible, pero no lo es empíricamente (Dussel, 2011, pp. 564-565). Por ello una sociología de las múltiples opresiones es una sociología abierta. Entiende que la acción transformadora de los/las/lxs afectados/as/xs pueden dar fin a opresiones concretas, pero está abierta a la posibilidad del surgimiento de “nuevas” opresiones. Con esto no estamos diciendo que exista una lógica por la cual los/as/xs otrora oprimidos/as/xs se transforman en opresores, sino más bien nos referimos a la emergencia de opresiones todavía no visibilizadas.

La categoría de las víctimas nos permite abordar entonces la situación de opresión en términos de negación de vida humana. En tanto la vida humana atraviesa diferentes campos materiales, esta categoría nos permite dar cuenta de una multiplicidad de opresiones, es decir no circunscribir las relaciones de opresión a un solo tipo. Los diferentes campos materiales serán aquellos campos “que hacen referencia a la producción, reproducción, y desarrollo de la vida humana en comunidad”. (Dussel, 2009, p. 213) En este sentido se pueden distinguir el campo ecológico, el campo económico y el campo cultural. Estos campos serán las diferentes esferas en que se producen las relaciones de opresión.

“En la subesfera ecológica ... la vida se encuentra en peligro de su extrema extinción (...) En la subesfera económica ... el sistema capitalista ... con el criterio de aumento de la tasa de ganancia ... elige una tecnología destructiva de la vida en la tierra, y produce como efecto... una inmensa pobreza, desocupación, miseria (...) En la subesfera cultural... hay que superar el eurocentrismo de la modernidad colonialista, por la afirmación de la multiculturalidad dentro de la población ...<sup>7</sup>”  
Dussel, 2006, pp. 103-104)

Otra tema aparte resulta la cuestión de posibilidad de la crítica y vinculado con ello los criterios de demarcación de la ciencia.

#### IV

Dussel recuperando la teoría crítica de la primera Escuela de Frankfurt señala siete cuestiones en torno a las condiciones de posibilidad de la crítica (Dussel, 2011, pp. 328-339). El punto de partida de la crítica serán las víctimas, la que no se pueden descubrir “sin una previa afirmación de su materialidad (entiéndase <<corporalidad>> y <<contenido>>)” (Dussel, 2011, p. 328) Sin la emergencia de los afectados, no es posible juzgar/evaluar

---

7 Podríamos agregar a esta enumeración y sin pretender alcanzar con ello exhaustividad en la misma, las opresiones de género.

negativamente una situación; sin la afirmación de la vida humana no es posible otorgar negatividad a la existencia de las víctimas. En segundo lugar la crítica se dirige al sistema vigente o dominante, utilizando los mejores recursos para el trabajo crítico-teórico articulado con el proceso que las víctimas realizan. (Dussel, 2011, p. 329) Los hechos pierden de esta manera “el carácter de mera facticidad”. En tercer lugar la razón crítica “presupone una Totalidad vigente, una víctima de dicha Totalidad, y la reflexión de aquella (la víctima) negativamente sobre ésta (la totalidad)”. (Dussel, 2011, p. 330) Por otra parte es necesario un tipo de articulación de la crítica teórica con la praxis de liberación, donde la teoría se articula a las víctimas pero es “necesario aceptar que la víctima sola no puede efectuar una crítica analítica y explicativa suficiente contra el sistema” (Dussel, 2011, p.331) Un quinto eje resulta del problema de los sujetos históricos (en plural) con los cuales se articula la crítica teórica: “... los nuevos sujetos sociales surgen a través de la conciencia de las <<nuevos derechos>>, en nombre de los cuales (y a los ojos de las víctimas <<concientizadas>>) los derechos vigentes se tornan dominadores, ilegítimos. No deseamos referirnos a <sujetos> sociales metafísicos, que existirían como sustancias eternas. Estamos indicando comunidades con conciencia explícita de encontrarse en situación de dominados” (Dussel, 2011, p. 333). Otra cuestión adicional se refiere a cuál es la filosofía del historia que una teoría así presupone. Aquí refiere a Benjamin recuperando su idea que la historia es atravesada por dos flechas, “(c)uando la víctima toma conciencia irrumpe lo discontinuo en la historia repetitiva de lo Mismo” (Dussel, 2011, p. 334). Es entonces una filosofía de la historia que recupera lo continuo y las irrupciones, la conservación del sistema y su necesaria transformación. Finalmente como séptima y última cuestión Dussel recupera la importancia que desde la teoría crítica frankfurtiana sea posible descubrir a las víctimas desde su “corporalidad material libidinal” de allí que “... la recurrencia al psicoanálisis freudiano, eminentemente crítico, era una exigencia para poder manejar la materialidad de la subjetividad de las víctimas” (Dussel, 2011, p. 339) Sin embargo, respecto a esto último va a prevenir que “una Ética de la Liberación no puede afirmar un <<principio de muerte>> como constitutivo originario de la libido humana ..., ya que el <<principio de vida>> puede fundamentar todos los momentos de dicha libido...” (Dussel, 2011, p. 341).

Por lo tanto, sólo será crítica aquella ciencia social que se pone realmente del lado de las víctimas y busca demostrar “qué es lo que impide vivir a las víctimas” (Dussel, 2011, 469)

Este es el tercer criterio de demarcación planteado por nuestro autor<sup>8</sup>: el que existe entre la ciencia humana o social funcional y la ciencia humana o social crítica. (Dussel, 2011, p. 470).

La existencia de la víctima implica un compromiso ético del intelectual, del científico, del sociólogo y la socióloga para no resultar cómplice de esta situación. Es la elaboración de una sociología crítica que pueda dar cuenta de las opresiones.

Podemos pensar en este aspecto que existen dos momentos en el desarrollo de una sociología crítica (que venimos tematizando como sociología de las múltiples opresiones). Un primer momento en que el Otro (la otra, lxs otrxs) interpela al sociólogo/a, de tomarlo a su cargo para no ser cómplices<sup>9</sup>; un segundo momento de elaboración de una teoría social crítica, lo cual necesita un sillar sobre el cual fundamentarse. Sostenemos que ese sillar es la corporalidad de la vida humana.

Ahora bien, una cuestión es el compromiso ético del intelectual, no exigible desde la sociología por entender que corresponde al plano de la ética (de allí la Ética de la Liberación) y otra es la dinámica de los procesos de transformación (revolucionarios o no<sup>10</sup>) en el cual la comunidad de las víctimas articulan con la comunidad intelectual<sup>11</sup>. Sostenemos entonces que la ciencia no obliga a un compromiso ético. Quien lo asume, está optando por la necesidad de asumir el programa de una ciencia social crítica, que necesariamente debe fundamentar científicamente su perspectiva crítica.

## VI

A partir de los desarrollos ético-filosóficos de Dussel hemos pretendido sostener que el fundamento implícito de toda sociología es la vida humana. Aquellos/as/xs que no pueden reproducir plenamente su vida, habiendo posibilidades empíricas de hacerlo, son en términos de Dussel las víctimas del sistema. Son víctimas porque están insertas en relaciones de opresión que les produce el sufrimiento de no poder vivir plenamente, como sí lo pueden hacer otros. En este contexto una sociología crítica es aquella que se res-ponsabiliza por las víctimas, busca demostrar qué es lo que les impide vivir y orientar dialógicamente en el

---

8 Los dos primeros son (a) entre la no ciencia y la ciencia; (b) entre la ciencia de la naturaleza y la ciencia humana o social. (Dussel, 2011, 469-470)

9 Es la cuestión de la re-sponsabilidad por el Otro.

10 “<<Transformar>> es cambiar el rumbo de una intención, el contenido de una norma; modificar una acción o institución posibles, y aun un sistema de eticidad completo... (...)la acción transformativa juzga y modifica el sistema formal desde la vida... (...) las revoluciones son el paroxismo del acto transformativo; pero no toda transformación ético-crítica es ni puede ni debe intentar hic et nunc ser sólo revolucionaria.” (Dussel, 2011, pp. 534-535). Frente a ella la acción reformista confirma el sistema formal vigente.

11 “Desde las víctimas, cuando el sufrimiento se hace inaceptable, intolerable, surgen movimientos sociales contestarios en el campo político empírico. Surgen igualmente teorías críticas orgánicamente articuladas a dichos movimientos.” (Dussel, 2006, p. 85)



marco de la comunidad de las víctimas estrategias de transformación. El fundamento ético de ese compromiso lo aporta la filosofía de la liberación. El fundamento científico con contenido normativo la sociología crítica.

**Bibliografía:**

Dussel, E. (2009) *Política de la liberación. Volumen II. Arquitectónica*. Madrid: Trotta.

Dussel, E. (2011) *Ética de la Liberación en la Edad de la Globalización y de la Exclusión*. Madrid: Trotta.

Dussel, E. (1998) *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*. Méjico: Siglo XXI.

Dussel, E. (2006) *20 tesis de política*. Méjico: Siglo XXI.

Marx, K (1997) *El Capital Libro I, Capítulo VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción*. Méjico: Siglo XXI.